



SECRETARIA MUNICIPAL

PROMULGA ACUERDO N°95 DE 19.07.2016
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RECOLETA
QUE AUTORIZA COMISION DE SERVICIOS EN
EL EXTRANJERO.

DECRETO EXENTO N°2055 /

RECOLETA, 20 JUL. 2016

VISTOS:

1.- La Invitación realizada por la Organización para la Liberación Palestina formulada al Alcalde de la I.M Recoleta; para participar en una visita al Estado de Palestina junto a una delegación de Parlamentarios Chilenos, entre los días 24 y 30 de julio de 2016.

2.- El acuerdo N°95 de fecha 19 Julio 2016 adoptado en Sesión N°21 del Concejo Municipal de Recoleta; Y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO

PROMULGASE el Acuerdo N°95 de fecha 19 de julio de 2016, del Concejo Municipal de Recoleta a través del cual se APRUEBA AUTORIZAR AL ALCALDE SR. DANIEL JADUE JADUE, A UNA COMISION DE SERVICIO PARA PARTICIPAR EN LA INVITACION REALIZADA POR LA ORGANIZACIÓN PARA LA LIBERACION PALESTINA, Y VISITE JUNTO A UNA DELEGACION DE PARLAMENTARIOS CHILENOS EL ESTADO DE PALESTINA, GIRA QUE SE REALIZARA DESDE EL 24 AL 30 JULIO 2016; REUNIENDOSE CON EL ALCALDE DE BEIT JALA, SR. NICOLA KHAMIS, MUNICIPIO CON EL CUAL SE TIENE ACUERDO DE COOPERACION, COMO ASIMISMO CON REPRESENTANTES DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA PALESTINA.

LA PRESENTE COMISION SE EXTIENDE DESDE EL DIA 24 AL 30 DE JULIO 2016, AMBAS FECHAS INCLUIDAS.

REMITASE COPIA DEL DECRETO QUE PROMULGUE EL PRESENTE ACUERDO AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.”

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE



1100460

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°95

RECOLETA, 19 JULIO DE 2016

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo expuesto por el Sr. Alcalde; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE AUTORIZAR AL ALCALDE SR. DANIEL JADUE JADUE, A UNA COMISION DE SERVICIO PARA PARTICIPAR EN LA INVITACION REALIZADA POR LA ORGANIZACIÓN PARA LA LIBERACION PALESTINA, Y VISITE JUNTO A UNA DELEGACION DE PARLAMENTARIOS CHILENOS EL ESTADO DE PALESTINA, GIRA QUE SE REALIZARA DESDE EL 24 AL 30 JULIO 2016; REUNIENDOSE CON EL ALCALDE DE BEIT JALA, SR. NICOLA KHAMIS, MUNICIPIO CON EL CUAL SE TIENE ACUERDO DE COOPERACION, COMO ASIMISMO CON REPRESENTANTES DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA PALESTINA.

LA PRESENTE COMISION SE EXTIENDE DESDE EL DIA 24 AL 30 DE JULIO 2016, AMBAS FECHAS INCLUIDAS.

REMITASE COPIA DEL DECRETO QUE PROMULGUE EL PRESENTE ACUERDO AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Doña María Inés Cabrera

Doña Monica Año Moscoso

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante



Don Ricardo Sáez Valenzuela

Don José Villarroel Lara

ABSTENCION :

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/gnp.

- **Alcaldía**
- **Adm. Municipal**
- **Recursos Humanos**
- **Control**
- **Jurídico**
- ~~**D.A.F**~~
- **Secret. Municipal**




HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL





15 de Julio de 2016

S.E Sr. Daniel Jadue
Alcalde de Recoleta
Santiago de Chile

Estimado Daniel,

Tengo el honor de hacer oficial la invitación para que visite el Estado de Palestina entre los días 24 y 30 de Julio, junto a una delegación de parlamentarios chilenos. La delegación en su conjunto visitará las ciudades palestinas de Jerusalén, Belén, Hebrón, Ramallah y Jericó para ver sobre el terreno la realidad de Palestina bajo la ocupación israelí así como los esfuerzos de nuestro gobierno por lograr una paz justa y duradera.

De igual forma es una buena oportunidad para reunirse con el alcalde de Beit Jala, Sr. Nicola Khamis, municipio con el cual tiene un acuerdo, así también como con representantes de la Industria Farmacéutica de Palestina.

Saluda atentamente a usted,


Xavier Abu Eid
Gabinete del Secretario General

Organización para la Liberación de Palestina



**PROMULGA ACUERDO N°95 DE 19.07.2016
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RECOLETA
QUE AUTORIZA COMISION DE SERVICIOS EN
EL EXTRANJERO.**

DECRETO EXENTO **N° 2055** /

RECOLETA, **20 JUL. 2016**

VISTOS:

1.- La Invitación realizada por la Organización para la Liberación Palestina formulada al Alcalde de la I.M Recoleta; para participar en una visita al Estado de Palestina junto a una delegación de Parlamentarios Chilenos, entre los días 24 y 30 de julio de 2016.

2.- El acuerdo N°95 de fecha 19 Julio 2016 adoptado en Sesión N°21 del Concejo Municipal de Recoleta; Y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

D E C R E T O

PROMULGASE el Acuerdo N°95 de fecha 19 de julio de 2016, del Concejo Municipal de Recoleta a través del cual se APRUEBA AUTORIZAR AL ALCALDE SR. DANIEL JADUE JADUE, A UNA COMISION DE SERVICIO PARA PARTICIPAR EN LA INVITACION REALIZADA POR LA ORGANIZACIÓN PARA LA LIBERACION PALESTINA, Y VISITE JUNTO A UNA DELEGACION DE PARLAMENTARIOS CHILENOS EL ESTADO DE PALESTINA, GIRA QUE SE REALIZARA DESDE EL 24 AL 30 JULIO 2016; REUNIENDOSE CON EL ALCALDE DE BEIT JALA, SR. NICOLA KHAMIS, MUNICIPIO CON EL CUAL SE TIENE ACUERDO DE COOPERACION, COMO ASIMISMO CON REPRESENTANTES DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA PALESTINA.

LA PRESENTE COMISION SE EXTIENDE DESDE EL DIA 24 AL 30 DE JULIO 2016, AMBAS FECHAS INCLUIDAS.

REMITASE COPIA DEL DECRETO QUE PROMULGUE EL PRESENTE ACUERDO AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES."

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE

FDO.: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO A UD., CONFORME A SU ORIGINAL

DJJ/HNM/gnp.

Transcrito a :

- Alcaldía
- Ministerio Relaciones Exteriores
- Control
- Jurídico
- Secret. Municipal
- D.A.F.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

